

CONCURSO INTERNO – EXTERNO

Llamado a presentación y evaluación de antecedentes para el Cargo de Académico(a) Media Jornada Escuela de Arquitectura y Coordinación Línea de Teoría, Historia y Crítica Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño (FAAD).

Santiago, 03 de diciembre de 2024.

1. Convocatoria

La Escuela de Arquitectura de la FAAD de la Universidad Diego Portales, llama a concurso público de antecedentes para contratar a académico(a) media jornada regular. La fecha inicio del contrato es a partir del 3 de marzo de 2025.

2. Funciones a Desempeñar

Las principales funciones del académico están relacionadas con la docencia e investigación y coordinación de la Línea de Teoría, Historia y Crítica de la Escuela. En este sentido es importante saber que se pueden encargar labores de gestión complementarias a su cargo:

a.-Docencia:

Dictar clases por una equivalencia de 6 sesiones académicas anuales, en la Escuela de Arquitectura.

b.-Investigación:

Realizar investigación y publicar a lo menos dos artículos en revistas indexadas de alto nivel, WoS o Scopus en dos años, lo que podría ser ajustado según la política de investigación de la Universidad y de la Facultad.

c.-Coordinación Línea de Teoría, Historia y Crítica:

Principales responsabilidades:

- Coordinar a los profesores que dan las clases en la línea de teoría.
- Revisar que la línea siga lo estipulado en los planes de estudios vigente y evaluar su contribución al perfil de egreso declarado, haciendo los ajustes que sean necesarios.
- Analizar posibilidades de mejora de la línea y su integración a la malla.
- Postular a concursos relacionados con la línea y generar investigación en ella.
- Realizar exposición anual de los resultados de la línea de Teoría, Historia y Crítica.
- Coordinar actividades de extensión y vinculación con el medio de la línea.
- Participar en el Consejo de Escuela de Arquitectura.

El Coordinador de Línea debe velar por el cumplimiento de los resultados de aprendizaje de los cursos que tiene bajo su responsabilidad, en relación con el Plan de Estudios de la Escuela. En relación con ello, debe supervisar, desde el punto de vista académico y administrativo todo lo relacionado con profesores y ayudantes, en particular en lo que respecta a la calidad de la docencia

Junto con lo anterior es esperable que trabaje en potenciar la relación de trabajo entre académicos de la línea para participar en proyectos colectivos de investigación y desarrollo, tanto en el área académica como profesional.

3. Postulación

3.1.-Requisitos generales y específicos para postular:

- a. Arquitecto o carrera afín a la línea.
- b. Magíster o Doctorado en Arquitectura o carrera afín.
- c. Experiencia académica/docente de 4 años.
- d. Capacidad de formar equipos y buscar consensos.
- e. Capacidad de buscar y gestionar insumos para las actividades, como también de gestionar fondos para actividades.
- f. Conocimiento de idiomas, manejo del inglés.

3.3.-El(la) postulante deberá acompañar:

- a) Curriculum Vitae
- b) Copia de grado académico de pregrado o título profesional.
- c) Copia de grado de Magíster o doctorado.
- d) Carta de intención o postulación.
- e) Acreditación de publicaciones, contribuciones intelectuales o estudios realizados.
- f) Acreditación de experiencia en docencia.
- g) Acreditación de participación en actividades de comunicación, extensión, o servicio de interés, impacto o connotación pública.
- h) Acreditación de distinciones, reconocimientos y menciones obtenidas.
- i) Cartas de recomendación o datos de contacto de referencias posibles de consultar, entre otros (al menos dos cartas de recomendación).

3.4.-Antecedentes adicionales:

El Comité de Selección podrá solicitar a los(as) concursantes antecedentes adicionales.

4. Proceso de selección.

4.1.- El proceso de selección contempla las siguientes fases:

1. Pre-selección en base a antecedentes solicitados. Se procederá a excluir inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.
2. Análisis de antecedentes para seleccionar a un grupo de pre-seleccionados.
3. Entrevista: En esa entrevista, además de constatar las aptitudes para el cargo de los(as) postulantes preseleccionados, se analizará con ellos las condiciones laborales en que desempeñarían el cargo.
4. Finalmente, apreciando la información anterior y siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan más adelante, se seleccionará al (la) candidato(a) ganador(a) del concurso.

Es importante destacar que todos los procesos de selección de nuestra institución están abiertos a la postulación de personas en situación de discapacidad. En relación con lo anterior, se les solicita a los /las postulantes en situación de discapacidad expongan en el mail de postulación si requieren algún ajuste, recurso de apoyo o condición de accesibilidad para participar de eventuales entrevistas y/o ajustes al realizar la docencia.

4.2.- Criterios de evaluación y ponderaciones

Criterio	Ponderación
Currículum Vitae	50 %
Entrevista personal	30%
Docencia realizada	20%
TOTAL	100%

4.3.- Envío de las postulaciones y plazos.

- a. Las postulaciones deben ser enviadas a trabajando.com o vía correo electrónico a maritza.claveria@udp.cl indicando en el asunto el cargo "Académico(a) Media Jornada Regular".
- b. Plazos:
 - Postulaciones: Se recibirán postulaciones hasta el viernes 20 de diciembre de 2024, máximo hasta las 18:00.
 - Inicio de las funciones: Las funciones se inician el 3 de marzo 2025.